



SECRETARÍA MUNICIPAL

GASTOS DE “GESTIÓN” DE SU CUERPO EDILICIO.
ENERO-SEPTIEMBRE 2023

De conformidad con el punto en cuestión, me permito informarle que el Cuerpo Edilicio del H. Ayuntamiento de Mérida, no tiene asignado ninguna partida presupuestal para gastos de gestión, no obstante a lo anterior y en aras de la transparencia, le informo que los Regidores fungen como gestores de apoyo ante las diversas direcciones del referido Ayuntamiento.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO.
SECRETARIO MUNICIPAL

